

Manuel Granados, presidente de la ALDF; Miguel Ángel Mancera, jefe del gobierno capitalino, y Ramón Aguirre, director del Sacmex, durante la presentación del plan Agua para el futuro CDMX, en el cárcamo de Dolores de la segunda sección del bosque de ChapultepecFoto Carlos Ramos Mamahua

Con el compromiso de que para 2018 todos los capitalinos tendrán acceso a agua potable de calidad, el titular de Gobierno del Distrito Federal (GDF), Miguel Ángel Mancera Espinosa, presentó ayer el programa que en esta materia implementará su administración, el cual se extenderá hasta 2025, y que contempla la creación de la ley de agua y sustentabilidad hídrica.

El plan, denominado Agua para el futuro CDMX, incluye además la rehabilitación de 3 mil 115 kilómetros de tubería, con el propósito de evitar fugas del líquido, que significa una pérdida de 40 por ciento, según datos del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

En el cárcamo de Dolores, en la segunda sección del bosque de Chapultepec, reconoció que alrededor de un millón 800 mil personas no reciben el agua todos los días o no reciben la suficiente, además de que, en varios casos, es de mala calidad, principalmente en la zona oriente de la ciudad, como en el caso de Iztapalapa.

Para atender esta situación, explicó el titular del GDF, se construirán 19 plantas potabilizadoras y se rehabilitarán otras 16, así como 39 pozos de absorción, 18 presas de gaviones en suelo de conservación y se reforzarán políticas de captación de agua de lluvia en los nuevos desarrollos y en los edificios públicos.

También, señaló, se llevarán a cabo obras de drenaje en 15 colonias consideradas en riesgo de inundaciones, que se ubican en las delegaciones Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Iztapalapa, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco.

Lo anterior, señaló Mancera Espinosa, requiere de un "esfuerzo económico importante", de allí que se trabajará de manera conjunta con la Comisión Nacional del Agua y con el apoyo del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.

Ante el presidente de la Comisión de Gestión del Agua de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Gabriel Godínez Jiménez, el mandatario capitalino dijo que en breve se enviará la iniciativa para la creación de dicha ley, cuyo propósito es garantizar el cumplimiento del programa una vez terminado su gobierno, pues esta problemática no se resuelve en un sexenio.

Además, se busca fortalecer el Sacmex, otorgándole una mayor capacidad de gestión técnica, financiera y administrativa, así como crear un consejo consultivo para ese organismo, el cual estará formado por representantes de la sociedad civil, académicos y técnicos.

Asimismo, establecerá la obligatoriedad de medir distintos indicadores de impacto social e institucional, que permitan hacer más eficiente el suministro de agua, tanto en calidad como en disponibilidad; además de establecer las condiciones para la planeación y gestión sustentable en materia hídrica.

El plan también incluye campañas de concientización para el cuidado del agua, pero, subrayó el titular del Sacmex, Ramón Aguirre Díaz, no contempla incrementar las tarifas, aunque para el académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, Fernando González Villarreal, se deben establecer cobros que inhiban el consumo excesivo de agua.

25 de marzo de 2014

Fuente: [*La Jornada*](#)

Nota de Alejandro Cruz